EL Dr. ERNESTO CLAROS SERA EL INTERVENTOR EN LA RIOJA

BUENOS AIRES, febrero 5. — Se informa que son candidatos con grandes probabilidades de consagración para desempeñar la función de Interventor en la provincia de La Rioja, el doctor Ernesto Claros, ex diputado impersonalista y actual presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y el doctor Luis Cordero, abogado del Banco Hipotecario Nacional.

Según las mismas versiones, el candidato con más probabilidades y que se considera ya casi seguro, es el doctor Claros, el cual tiene en su favor que conoce perfectamente la situación política del Estado donde deberá desempeñar sus funciones.

EL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO DEBE TRATAR HOY LA UNIFICACION EN ENTRE RIOS

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Miércoles 6 de Febrero de 1935. — Nro. 2436.

No se Expidió la Comisión Política

El Comité Nacional efectuó dos reuniones, no tratando ningún asunto de carácter político

GÜEMES RENUNCIO A LA VICE PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, febrero 5. — A las 18.05 horas se reunió el Comité Nacional del Radicalismo, bajo la presidencia del doctor Alvear y con asistencia de 26 de sus convencionales.

El doctor Alvear informó a la asamblea que el presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, le comunicó que en la mañana se había efectuado una reunión de la misma por espacio de dos horas y que por la tarde se habían reanudado las deliberaciones, estimando que recién producirá despachos de los asuntos sometidos a su consideración alrededor de las 21 horas.

En vista de esa comunicación y a indicación del Dr. Alvear, el Comité resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 22.30 horas.

LA REUNION DE LA NOCHE

BUENOS AIRES, Febrero 5 —A las 23.05 horas se volvió a reunir el Comité Nacional bajo la presidencia del doctor Alvear.

El presidente de la Comisión de Asuntos Políticos Dr. Enrique M. Mosca, expresó que la Comisión no había podido producir aún despacho debido a la abultada documentación que debe estudiar. Agregó que probablemente mañana estará terminado el despacho y podrá ser considerado por el Comité Nacional, en la reunión que debe efectuar el Comité a las 16 horas.

RENUNCIA DEL Dr. GUEMES

A continuación se dió a conocer una carta del Dr. Güemes en la que declina la vicepresidencia 1a. del Comité Nacional, en razón de haber renunciado al cargo de delegado por Jujuy.

Se aprobó una moción de Cáceres en el sentido de que se postergue la consideración de la renuncia, hasta tanto la Convención Jujeña, resolviera sobre la dimisión del doctor Güemes como delegado de esa provincia.

A continuación se levantó la sesión hasta mañana a las su horas a fin de considerar el despacho de la Comisión de Asuntos Políticos en la unificación de Entre Ríos.

CAMBIOS DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares . . .	247.90	247.60
1 libra . . .	16.96	16.94
100 francos . . .	22.81	22.78
100 pesetas . . .	47.28	47.22
100 liras . . .	29.51	29.33

SE PREPARABA OTRO COMPLOT EN ESPAÑA

GRANADA, febrero 5. — El gobierno informó que fueron detenidos nueve anarco - sindicalistas, en cuyo poder se le encontraron documentos que revelan que proyectaban realizar un movimiento revolucionario en fecha próxima.

Alvear Dirigirá la Unión de Entre Ríos

BUENOS AIRES, Febrero 5. — Se informa que el Dr. Alvear se trasladará en breve a la Provincia de Entre Ríos, a invitación del Comité Nacional y con el exclusivo propósito de dirigir personalmente la unificación del Radicalismo Entrerriano.

SE DISOLVERA EL ANTIPERSONALISMO DE ENTRE RIOS

PARANA, Febrero 5. — En los círculos afectos al Radicalismo Antipersonalista, se asegura que el día 9 del corriente, las autoridades de la agrupación resolverán la disolución de ésta y la incorporación de los actuales afiliados al Partido que preside el Dr. Alvear.

La Entrega del Mando al Dr. Miguel Campero

LA FECHA DEFINITIVA SERA FIJADA EL SABADO PROXIMO

BUENOS AIRES, Febrero 5. — El Interventor en Tucumán, Dr. Bonastre, conferenció con el Presidente de la República, acerca de la fecha de la entrega del mando al Gobernador electo Dr. Miguel Campero.

Según nuestras informaciones, se resolvió diferir la consideración definitiva de este asunto hasta el sábado próximo, día en que reasumirá sus funciones el Ministro del Interior, Dr. Melo.

EL JEFE REVOLUCIONARIO BASILIO MUÑOZ HABRIA SIDO HERIDO EN UN BOMBARDEO

EL ASALTO DEL BANCO

Son interrogados todos los detenidos

CORRIENTES, Febrero 5. — El Juez Federal Dr. Sosa ya ha comenzado a interrogar a los detenidos traídos recientemente a ésta. No obstante la reserva, se sabe que varios de esos detenidos han proporcionado datos de considerable importancia para el total esclarecimiento del asalto.

El Dr. Urien declinó la Jefatura de Policía de La Plata

LA PLATA, Febrero 5. — El doctor César Urien, agradeció y declinó al gobernador el ofrecimiento que le hiciera ayer para desempeñar la Jefatura de Policía de esta capital.

La construcción del tramo de camino Dolores - Buenos Aires

LA PLATA, Febrero 5. — El gobernador y el ministro de O. Públicas ocuparon gran parte de la mañana de hoy en la redacción del memorandum que será elevado a la Dirección General de Vialidad, exponiendo los antecedentes relacionados con la construcción del tramo del camino Dolores - Buenos Aires.

La Constitución de las Islas Filipinas

MANILA, Febrero 5. — Quedó completada la redacción final de la Constitución de las Filipinas y se espera que sea aprobada definitivamente por la Asamblea Nacional el próximo jueves.

Los títulos de perito aviador naval

BUENOS AIRES, Febrero 5. —El Ministerio de Marina, dictó una resolución disponiendo que los cursos para obtener el título de perito aviador naval en el país o en el extranjero, se tendrán como curso de la Escuela de Aplicación y por lo tanto los oficiales que lo hayan aprobado, habrán cumplido los requisitos del Art. 37, capítulo 4o. de la Ley Orgánica de la Armada.

Después de la Clausura de la Convención

LOS DIPUTADOS constituyentes, al salir del palacio legislativo, después de haber cumplido con el mandato que se les confiriera, posando para "El Orden"

El Dr. Enrique M. Mosca Preside La Comisión de Asuntos Políticos

BUENOS AIRES, febrero 5. Esta mañana se reunió la Comisión política del Comité Nacional del Radicalismo, bajo la presidencia del doctor Enrique M. Mosca.

No obstante que la reunión se efectuó a puertas cerradas, se ha sabido que el Dr. Alvear hizo una extensa exposición acerca de las gestiones de la Unión Radical de Entre Ríos.

Posteriormente la Comisión escuchó al Dr. Carlos Borzani, quien hizo un estudio detenido de la situación política e institucional de Entre Ríos, como así también del deseo unánime de la masa radical, respecto a la fusión para terminar sosteniendo que la mayoría del radicalismo entrerriano, desea concurrir con una sola fórmula a los comicios próximos.

La Comisión pasó a cuarto intermedio a las 13.45 horas, y volvió a reunirse a las 18.05 horas para seguir considerando la cuestión en debate.

Intercambio Con Japon

Serán examinados los productos que se envían a la Argentina

TOKIO, febrero 5. — Las organizaciones que se especializan en las exportaciones destinadas a la Argentina, redactaron un acuerdo destinado a controlar el volumen y asegurar la calidad de los productos que se envían a dicha república sudamericana.

Crecio el Rio Mendoza

Ello se ha producido por los deshielos de Cerro Plomo

MENDOZA, febrero 5. — El Río Mendoza ha crecido considerablemente debido a los deshielos producidos en el Cerro Plomo, siendo su caudal actual de 700 metros cúbicos, habiendo rebalsado su margen derecha a la altura del Dique Cipolletti.

Fernando Saguier Sería el Interventor del Comité Nacional Para la Convención

BUENOS AIRES, febrero 5. — En los círculos radicales se estima que es casi segura la intervención del Comité Nacional en la Convención metropolitana, la que todavía no ha concluído de constituirse como lo establecen los estatutos y la carta orgánica del partido.

Asegúrase que el cargo de Interventor será confiado al doctor Fernando Saguier, ex senador nacional radical.

Esa Noticia Circuló Ayer en Montevideo

Según las mismas versiones se dirige en un camión a la frontera con Brasil

MONTEVIDEO, febrero 5. — La Intendencia General del Ejército informa que el campamento revolucionario ha sido bombardeado por cuatro aviones, produciendo destrozos y pánico.

Los heridos recogidos por las fuerzas leales afirman que Basilio Muñoz está herido y que huye en un camión, conjuntamente con otros heridos.

SON DESARMADOS LOS REBELDES AL ENTRAR EN EL BRASIL

MONTEVIDEO, Febrero 5. — Informaciones procedentes de Río Grande, señalan que las autoridades locales proceden de acuerdo con las instrucciones recibidas y desarman a los rebeldes que pasan a territorio brasileño.

Las informaciones procedentes de Batile, Yaguarí y Santa Ana Do Livramento señalan que no se han producido hechos importantes, manteniéndose la situación militar sin mayores variantes.

Según el corresponsal del diario "El Pueblo" en Canelones, ayer el jefe de policía de aquella ciudad conjuntamente con el comandante militar coronel Lazama, realizaron una jira de inspección por San Ramón, San Bautista, Santa Rosa y Tala, recogiendo en esos lugares grandes impresiones, siendo numerosos los actos de adhesión de ciudadanos dispuestos a defender a las instituciones.

ESTA GARANTIZADA LA NEUTRALIDAD DEL BRASIL

SANTA ANA DO LIVRAMENTO, Febrero 5. — Entrevistado el coronel Francisco Flores Da Chunza, jefe situacionista de Río Grande, manifistó que la neutralidad del Brasil en lo que se refiere a la frontera Riograndense, está perfectamente garantizada.

SE CONFIRMA QUE HA SIDO HERIDO BASILIO MUÑOZ

MONTEVIDEO, Febrero 6. (2 horas). — El Ministerio del Interior comunica que según declaraciones de los prisioneros tomados al Regimiento de Basilio Muñoz, éste resultó herido y que huye hacia la frontera del Brasil con Justo Zabala Muñiz.

BASILIO MUÑOZ HABRIA ENTRADO EN EL DEPARTAMENTO LAS FLORES

RIO DE JANEIRO, Febrero 5. — El corresponsal del diario "A Noite" en Quarahy, comunica que circulan versiones de que el caudillo revolucionario Basilio Muñoz, cruzó el departamento "El Durazno" internándose en Las Flores.

Agrega que los revolucionarios de Canelones, San José, Colonia y Soriano, convergen hacia Las Flores, con la posibilidad de que tenga lugar una gran batalla.

Según informaciones de Porto Alegre, las fuerzas militares de Río Grande Do Sud, se dirigen hacia la frontera con el objeto de reforzar a los guardias fronterizos federales.

LLEGO EL AVIADOR BERISSO

MONTEVIDEO, Febrero 5. —A las 18 horas aterrizó en la Escuela Militar de Aviación, el avión piloteado por Berisso, que efectuó un viaje desde Chile.

SE CONSIDERA TERMINADA LA REVOLUCION

MONTEVIDEO, Febrero 5.— El diario "El Pueblo" anunció

(PASA A PAGINA 3)

Los S. Independientes Propician una Fusión

CON EL FIN DE PRESENTARSE UNIDOS A LA ELECCION DE SENADOR

BUENOS AIRES, Febrero 5. — El Consejo Directivo del Partido Socialista Independiente resolvió propiciar la Concordancia Política para la elección de Senador por la Capital en unión con los Demócratas Nacionales y con los Radicales Antipersonalistas.

Resolvióse asimismo convocar a las veintisiete agrupaciones que forman el partido en esta capital, a un Congreso Extraordinario local para el sábado 23 del corriente, a fin de considerar y resolver dicha Concordancia.

Por Unanimidad Sancionóse Ayer la Reforma Del Artículo 36 Inciso 5o. de la Constitución

Los Constituyentes Rindieron Homenaje al Dr. Correa

De acuerdo a lo que se había anunciado, en horas de la mañana de ayer reunióse la Convención Reformadora de la Constitución. Eran las diez horas cuando ya se conocía la presencia de número suficiente para deliberar, por cuanto se encontraban en la casa todos los Diputados Demócratas Progresistas. Se llamó a sesión pasadas las 10 y 20 e instantes después se iniciaban las deliberaciones. Estaban presentes cincuenta y cuatro convencionales, entre ellos los representantes Radicales del Depto. Castellanos.

Poco después el Presidente Sr. Morcillo declaró abierto el acto, actuando los Secretarios Dr. Eduardo Alemán y Cristóbal I. Solari. Se dió lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

LOS PODERES

La Secretaría dió lectura al despacho de la Comisión de Poderes, que aconseja la aprobación de todas las credenciales presentadas. Lo informó el doctor Carasa en breves palabras, destacando la legalidad de los comicios del día 13 de Enero que va a permitir una reforma aconsejada por el espíritu democrático del gobierno y del pueblo. Se extiende en consideraciones haciendo notar que el despacho ha sido firmado por todos los miembros de la Comisión, entre los que figura el señor de Micheli, representante de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, por el departamento Castellanos. Termina solicitando de la asamblea la aprobación de todo los poderes presentados.

COMETIDO DE LA CONVENCION

Acto seguido se da lectura por secretaría de un proyecto de resolución presentado por los diputados constituyentes señores Alemán y Solari, cuyo texto es el siguiente:

Art. 1o. — La Convención cumplirá su mandato en el día de la fecha.

Art. 2o. — Acéptase como reglamento el del Senado de la provincia, en cuanto sea pertinente y con las modificaciones establecidas en los artículos que siguen.

Art. 3o. — Los proyectos de reforma constitucional atinentes con el objeto de la Convención y los de resolución sobre funcionamiento que se presenten por los señores diputados constituyentes, serán considerados por el cuerpo, constituido al efecto en conferencia.

Art. 4o. — Los señores convencionales desempeñarán adhonorem el mandato, renunciando a la remuneración que establece el Art. 176 de la Constitución.

Art. 5o. — Extiéndase a cada convencional un diploma que será firmado por el presidente y refrendado por los secretarios.

Se pone a consideración este proyecto de resolución. Se hace una deliberación y se propone, a moción de Alemán que se suprima la palabra honorable en el encabezamiento, y que en vez de Convención Constituyente diga "reformadora". Se vota y se sanciona.

DEBATE POR EL JURAMENTO

Luego la presidencia anuncia que corresponde que los convencionales presten juramento. El secretario doctor Alemán, recibe juramento al presidente y éste a su vez a los convencionales. Habla el doctor Matos quien se refiere a la forma de jurar, diciendo que es conocida la costumbre tradicional de hacerlo en dos formas, por Dios y por la Patria, o por la Patria y el Honor, en todos los parlamentos. Solicita que se tenga presente y se respete la costumbre. Hay alrededor de esto un largo debate, interviniendo el Dr. Enzo Bordabehere que recuerda las disposiciones del reglamento del Senado, en el cual se ha abolido el juramento y mantiene únicamente la promesa de los electos para el desempeño del mandato.

Refuta Matos, que expresa que no quiere hacer cuestión, pero que deja constancia de su opinión. Después de largos debates en que hablan varios, se llega a un acuerdo.

LAS AUTORIDADES

De inmediato se pasa a elegir las autoridades definitivas del cuerpo. A moción del convencional por el departamento Las Colonias se confirman a las provisorias. El presidente señor Morcillo, agradece en breves palabras.

HOMENAJE AL Dr CORREA

Solicita la palabra el diputado Pardo Pareja, quien se refiere al fallecimiento del senador nacional doctor Correa, pronunciando el siguiente discurso:

Por breves instantes voy a distraer la atención de esta asamblea para rendir en homenaje a la memoria de un muerto ilustre, el tributo laico del panegírico.

Pocas vidas como la de Francisco Correa atestiguan, en el escenario de la República virtudes cuyas vibraciones conmovieran tan hondamente la sensibilidad colectiva. De ahí que su muerte nos da, paradógicamente, en este recinto, la sensación de una ausencia irreparable y la de una presencia inquebrantable y tenaz. Francisco Correa ante cuya tumba Magnasco hubiera dicho con Horacio "exigi monumentum", fué en el parlamento argentino la mirada de la altura, tanto por su ahinco en las actividades de la inteligencia como por la gravitación moral de su prestigio. Realizó en nuestro medio y en nuestro ambiente el ideal que encarnó Hortensio en el gimnasio de Roma. Por eso es que en política, fueran más las posiciones que lo buscaron que las que él aceptó. Estuvo siempre más cerca del sacrificio que de la ambición; desdeñó las soluciones que fueran el resultado de un tráfico de voluntades incompatibles con el decoro, pues no le subyugó la conquista del gobierno por el gobierno mismo, el clásico "oté toi your que ye m'y mettre" y que fué el programa de fondo del régimen y de la causa. Se dió en él, la paradoja no frecuente por lo demás en la vida de los hombres públicos de ser sinceros con todos, hasta consigo mismo. Tuvo siempre el paso macizo, designios verticales, como lo exigen de sus jefes las grandes fuerzas de la democracia.

En suma, señores convencionales, al doctor Francisco E. Correa, el país lo ha visto ubicarse desde su juventud en la última de las tres divisiones de aquel gran pensador inglés, que compartía a los hombres en tres categorías: los que fueron siempre niños; los que siempre fueron viejos; y los que nunca fueron viejos ni fueron niños, porque siempre fueron hombres. Y ese gran muerto ha instituído a esta Constituyente en albacea de sus esperanzas.

La asamblea se puso de pie en homenaje al extinto, doctor Correa.

LOS GASTOS

De inmediato se pasa a tratar el siguiente proyecto:

"Autorízase a la presidencia para invertir hasta la suma de pesos 2.500, que se requerirán al Poder Ejecutivo, para la impresión del diario de sesiones y demás gastos originados por la Convención. Lo funda el diputado Cristóbal I. Solari. Se vota sin mayores observaciones.

EL PROYECTO DE REFORMAS

Se trata en seguida el proyecto de reformas del Art. 36, inciso 6 de la Constitución, que dice así:

La Convención Reformadora de la Constitución de la Provincia Sanciona:

Art. 1o. — Modifícase el inciso 5o. del Art. 36 de la Constitución vigente en la siguiente forma:

Inciso 5o. — Las elecciones ordinarias se verificarán entre los noventa y ciento veinte días anteriores a la expiración de los mandatos de las autoridades ejecutivas y legislativas, y las extraordinarias en cualquier tiempo, y en ambos casos, previa convocatoria que se publicará por lo menos con treinta días de anticipación, en la Capital y en los distritos en que hayan de tener lugar.

Art. 2o. — Comuníquese, promúlguese y dése al R. O.

EL DISCURSO DE BORDABEHERE

Habla en seguida el Dr. Enzo Bordabehere. Dice que de acuerdo con lo establecido por la Constitución, tres meses antes de terminar el mandato el Poder Ejecutivo debe ser elegido el sucesor, lo que también ocurre con el Poder Legislativo, pero el movimiento revolucionario que se produjo originó un cambio fundamental de tal manera que el espíritu de la Constitución se vió afectado hasta el punto que once meses antes de que terminara el que actualmente está en funciones debía elegírsele sucesor.

Hace otras consideraciones atinadas para establecer que nadie ignora que para un gobierno que se desenvuelve con el aplauso de la opinión, como el que actualmente rige la provincia, las probabilidades grandes en favor del partido que lo sostiene cuando la elección ha de producirse un año antes de que cese en su mandato. Agregó que no han faltado quienes dudaran de la actitud del Poder Ejecutivo con respecto a esta reforma, pero después de la elección del 13 de enero, el block ratifica el principio moral que ha inspirado la actitud del gobierno demócrata progresista. Señala la reforma como un ejemplo para las demás provincias, que estando en las mismas condiciones que Santa Fe, alterado el orden normal que crean sus cartas constitucionales en cuanto a renovación de poderes no han hecho lo que en esta, consultar directamente al pueblo para que sea él quien haga la corrección. Han dejado latente el problema y por eso hoy, Santiago del Estero y Buenos Aires y las otras provincias que están en las mismas condiciones tienden a modificar la Constitución con una ley, avanzando en facultades legislativas y pisoteando principios democráticos.

SE SANCIONA LA REFORMA

La Presidencia pone a votación el despacho de reforma. Llega en ese momento el diputado constituyente, señor José Carreras quien se incorpora. Se vota después el despacho y se sanciona con los 55 convencionales presentes que votan por unanimidad. Desde ese instante la Convención ha terminado su mandato.

ACTO SENCILLO

El diputado constituyente por La Capital, Dr. Emiro Sheghizzi, solicita la palabra para referirse a la labor cumplida y destaca la sencillez del acto democrático, agregando que se ha dado un ejemplo de civismo desde el momento que con esa reforma se garantiza dentro de la provincia el máximo de las libertades ciudadanas, agradeciendo a los convencionales presentes.

LA FIRMA DEL ACTA

Se pasó a un breve cuarto intermedio para la confección del acta y firmarla. En ese momento llegaron los convencionales por el departamento Constitución señor Romigio Lovatti, y por La Capital, Marcos Balestieri. Poco después se incorporaron, se firmó el acta y se dió por finalizada la labor de la Convención.

El Banquete de Los Constituyentes

SE REALIZO AYER EN EL RITZ DESPUES DE HABER TERMINADO CON SUS TAREAS

Terminada la labor de la Convención Constituyente, todos los diputados se trasladaron al Hotel Ritz, donde se sirvió un banquete.

El diputado señor Gerardo Piria, dió a conocer la plausible idea de realizar una colecta en beneficio del Hospital de Caridad, que tuvo la unánime aceptación de todos los presentes.

El Dr. Bordabehere. —

A los postres hizo uso de la palabra el doctor Enzo Bordabehere. Se refirió a la obra cumplida por la Convención reformadora de la Constitución. Expresó que con ello quedaban desmentidos en forma categórica todos los rumores tendenciosos que atribuían al gobierno el propósito de realizar elecciones en marzo para la renovación del Poder Ejecutivo. Luego se ocupó de la personalidad del doctor Francisco E. Correa recientemente fallecido, diciendo que el mejor homenaje que se le podía haber rendido al legislador desaparecido era la forma admirable en que los diputados constituyentes habían cumplido su deber. Incitó a los correligionarios a no desmayar en la acción a fin de que las elecciones de noviembre se reproduzca en la provincia el brillante espectáculo dado por el partido en los últimos comicios.

Finalmente el secretario general del partido se refirió a los sucesos de la plaza España, repudiando la existencia del fascismo, la existencia de organizaciones como las que provocaron el criminal atentado del domingo pasado en la plaza España, solicitando a todos los afiliados al partido Demócrata Progresista a intensificar la lucha individual y colectiva para poner término a sus incalificables actividades. El doctor Bordabehere terminó con palabras oportunas conquistando nutridos aplausos.

El Dr. Morisot. —

Habló enseguida el doctor Augusto Morisot. Después de destacar la labor que había realizado la Convención reformadora de la Constitución, dijo que ello venía a corroborar con hechos y en forma tergiversable los sinceros propósitos del gobierno en el sentido de no convocar a elecciones de gobernador en el mes de marzo. Destacó la importancia que tenía la reciente elección en el pueblo de la provincia que había ratificado ampliamente su confianza al gobierno, señalando la necesidad de continuar en la acción sin solución de continuidad, a fin de que en los comicios de noviembre se reprodujera ese mismo espectáculo. Después se refirió a los sucesos de la plaza España ratificó sus convicciones ideales democráticos y dijo que era necesario desterrar al fascismo del territorio de la provincia, actuando abiertamente contra él para declarar sus ideas, amparan en la penumbra y cobardemente a las organizaciones reaccionarias que el partido no puede por menos que repudiar. Propuso la realización de un acto público de reafirmación democrática y antifascista y la celebración de un funeral cívico en homenaje a la memoria del doctor Francisco Correa, cuyo nombre es una gran bandera para la iniciación de una intensa campaña contra todas las tendencias reaccionarias: Las dos proposiciones del doctor Morisot fueron aceptadas con unánimes demostraciones de aprobación. Finalizó expresando que la lucha contra la reacción es un problema de moral y de acción que debe ser iniciada sin desmayos por todos los que anhelan el perfeccionamiento institucional cortando sin temor lo que pueda importar un estancamiento o un retroceso.



DOS VISTAS DEL BANQUETE de los constituyentes. En primer término, momentos en que el señor Morcillo, presidente de la Convención, hace uso de la palabra

Conservadorismo Bonaerense

Cuando el ex ministro de la provincia de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Moreno, presentara su renuncia, dijimos que no se trataba de una simple crisis ministerial, sino que involucraba una grave divergencia política cuyas consecuencias no tardarían en exteriorizarse.

Y en efecto, ahora se conoce ya que entre los primates de la agrupación que usufructúa indebidamente el poder en la primera provincia argentina se ha declarado guerra abierta, apareciendo Barceló, el caudillo de Avellaneda como la cabeza principal del grupo que derribó a dos ministros.

Como las aves de presa, aquellos políticos, después de echarse sobre la res caída en sus garras, empiezan a destrozarse entre sí por las piltrafas.

Unos y otros saben que usurpan posiciones y pretenden obtener de ellas el máximo de rendimiento, preparándose para la época de las cuatro vacas flacas, que será cuando el radicalismo se disponga a presentarse en los comicios.

¿Cuál fué el aparente motivo de esa crisis? Una licitación de pavimento, en la que sin duda había intereses creados y allí chocaron las tendencias. Sólo estuvieron de acuerdo en la libertad de juego, elemento primordial para el caudillaje conservador.

En resumen nada que signifique un interés público ha dividido a los bandos.

Eso nunca interesó a los que durante treinta años hicieron un feudo de la provincia en que cada municipalidad y cada comisaría con sus elementos de acción eran baluartes.

Tal vez el Dr. Moreno, dentro de ese ambiente fuera el único más representativo de la cultura espiritual y aún política, pese a su reconocido tinte conservador, de modo que no será difícil que desde las alturas nacionales, como otras veces, se haga sentir algo así como un golpe de palanca hacia determinada orientación, que bien pudiera ser la de izquierda de que alguna vez hablara el actual Vice Presidente de la República, Dr. Roca.

Y entonces . . .

Un empréstito se aprobó en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO Febrero 5. — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo, a emitir un empréstito por un millón de pesos para la construcción de un mercado y un frigorífico en esta ciudad.

Falleció un escultor en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Febrero 5 — Falleció el notable escultor Torcuato Tasso. Había nacido en España en el año 1857.

Un Violento Incendio Destruyó en Rosario El Depósito de la Internacional Harvester

Se ha Descubierto Una Defraudación

LA MISMA SE VENIA COMETIENDO DESDE EL AÑO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS

BUENOS AIRES, Febrero 5. — Pese a la reserva establecida en la Casa de Gobierno, se ha recogido la información de que un empleado de la Tesorería de la Dirección de Administración del Departamento de Hacienda habría cometido una falsificación en el pago de numerosas pensiones graciales.

Dicha irregularidad consistiría en la falsificación de firmas de recibos de haberes de pensionistas ya fallecidos y otros que aún gozan de ese beneficio. Esa defraudación se ha venido cometiendo desde el año 1932 a la fecha.

LAS PERDIDAS PASAN DE DOS MILLONES DE PESOS

HASTA AHORA SE IGNORA EL ORIGEN DEL GRAN SINIESTRO

ROSARIO, Febrero 5. — Poco después de la una hora, en el Cuartel del Cuerpo de Bomberos se tuvo conocimiento que en un galpón que la International Harvester Company, tiene instalado en las calles Reconquista y Almafuerte había estallado un violento incendio.

Con la rapidez del caso las autoridades dispusieron la salida de una dotación de soldados con los implementos necesarios para combatir el voraz elemento.

EL GALPON INCENDIADO

Llegados al lugar del hecho, los bomberos pudieron constatar que un galpón de la citada firma, de 80 metros de largo por cuarenta de ancho, ardía completamente y que en su interior había costosas maquinarias e implementos agrícolas.

Instaladas varias mangueras, los bomberos lucharon enérgicamente durante más de siete horas para lograr dominar el fuego, lo que consiguieron después que el mismo había destruído por completo todas las mercaderías que existían en el galpón incendiado y casi todo el armazón del mismo.

Los bomberos durante toda su tarea debieron luchar con la falta de agua en esa zona, lo que dificultó enormemente su labor.

LAS PERDIDAS

Las pérdidas originadas por el incendio, han sido totales. El Gerente de la Sucursal en sus declaraciones ante el Jefe del Cuerpo de Bomberos ha manifestado que el valor de lo destruído incluído el material y el local alcanzan a 2.050.000 pesos y que existen seguros que cubren esa cantidad.

SE IGNORA EL ORIGEN DEL FUEGO

Las autoridades han iniciado la instrucción del sumario correspondiente, habiendo sido interrogado el sereno encargado del mismo, quien manifestó que en ningún momento notó nada anormal y que por consiguiente no sabe el origen del gran siniestro.

La candidatura de Aguirre Cámara para la Gobernación de Cordoba

CORDOBA, febrero 5. — Se reunieron varios dirigentes del Partido Nacional, resolviendo ofrecer la colaboración de La Capital a la candidatura del doctor Aguirre Cámara para la futura gobernación de la provincia.

Fué suspendido un boxeador argentino en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 5. — La Federación de Box, resolvió suspender por el término de dos años al boxeador argentino Vicente Parrille, por negarse a pelear con el pugilista Mario Galuzzo, el día 20 del corriente.

Se designó la Junta Reguladora de Vinos

BUENOS AIRES, Febrero 5. — El presidente de la República firmó un decreto por el que se designa a los miembros que han de integrar la Junta Reguladora de Vinos, organismo recientemente creado.

COMO EL PERSONAJE QUE SIEMPRE PERDIA EL TREN

LO QUE LLEVAMOS DICHO respecto a la situación de abandono en que el Ministerio de Agricultura de la Nación tiene a la Provincia de Santa Fe, es apenas un pálido reflejo de la realidad, según puede comprobarlo quien quiera ponerse al habla con los centenares de afectados por las consecuencias del estado de cosas que venimos anotando con el exclusivo propósito de salvaguardar intereses tan respetables como los comprometidos por la desidia de la repartición nacional ya mencionada.

* * *

PERSISTIMOS, PUES, con renovadas energías en la campaña iniciada en defensa de la agricultura de nuestra provincia, contra la que pareciera existiese el deliberado empeño de perjudicarla, ya que otra cosa no puede pensarse en presencia de los hechos con que venimos documentando la prédica de estas columnas, y en la que no cejaremos mientras se mantenga la actitud objeto de nuestras críticas. Sostenemos que el Sr. Ministro de Agricultura poco y nada hace en favor del mejoramiento agrícola de la segunda provincia argentina, pese a todo lo que se diga en las publicaciones oficiales con que se pretende disimular la cruda realidad que deben afrontar nuestros colonos, por obra y gracia del completo desamparo en que los tiene la gravosa e ineficaz rama del Ejecutivo nacional a cargo del ingeniero Duhau.

* * *

PREGUNTESE A LOS AGRICULTORES en qué medida la Defensa Agrícola les presta los auxilios a que la obligan los fines de su creación, y se tendrá en la respuesta la más terminante de las acusaciones que pueda hacerse a un organismo del Estado. Y es que la Defensa Agrícola se parece en todo y por todo al personaje aquel que nunca pudo tomar el tren: siempre llegaba tarde. Sí, la Defensa Agrícola jamás llega a hora, jamás se hace presente con la oportunidad requerida y exigible en las funciones que le son propias. Su labor es puramente papelera, oficinesca y cómoda en grado superlativo, no obstante ser muy otras sus finalidades. En vez de vivir en directo y constante contacto con los roturadores del suelo, prefiere el lento y rutinario expedienteo, sin que la inquiete en lo más mínimo el desesperado y angustioso clamor de las eternas víctimas de su inveterada desidia.

* * *

SEMEJANTE CONDUCTA ratifica la justicia y exactitud del concepto asaz difundido, que la presenta como un instrumento exclusivamente electoralista, cuyo mantenimiento insume una buena suma de millones de pesos del erario público que se restan a aplicaciones de efectivo provecho, tal la fundación de escuelas, construcción de puentes, caminos, hospitales, etc. Esa es la realidad, la dolorosa realidad acerca de la dependencia instituída para colaborar en el mejor aprovechamiento de las energías de los esforzados trabajadores rurales sobre los cuales en muy contadas ocasiones se hace sentir el estímulo que comporta la colaboración eficaz de los organismos oficiales. Como se ve, el cuadro que en la provincia de Santa Fe ofrece el desempeño de la repartición ya citada no puede ser menos halagador, y en tal convicción reclamamos un cambio fundamental en los procedimientos hasta ahora seguidos y que tantos perjuicios lleva ocasionados a una de las principales fuentes de la riqueza santafecina.

* * *

INGENIERO DUHAU: ¿Hasta cuándo la Defensa Agrícola, como el personaje del cuento, seguirá perdiendo el tren?

REPRESENTAN LETRA MUERTA LA MAYORIA DE NUESTRAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Situaciones que Deben Afrontarse con Valentía

DEBER DEL PODER COMUNAL EN CASOS COMO EL DE GUADALUPE, QUE VENIMOS COMENTANDO

Difícilmente habrá otra ciudad en el país, como la nuestra, que tenga un acervo de ordenanzas tan previsoras en lo que se refiere a estética edilicia. Ninguna de las ramas del progreso urbano mereció como ésta, una atención tan preferente y tan constante por parte del cuerpo deliberativo y del departamento ejecutivo, desde treinta años a esta parte, vale decir, desde que Santa Fe fué despojándose de su inercia colonial para vivir una jornada nueva saturada en el optimismo que le imponía el reconocimiento de sus propias energías. Pero, este haber de disposiciones saludables ¿qué ha representado para nosotros, si en ninguna parte como en Santa Fe, se ha exteriorizado tanta apatía e indiferencia por su cumplimiento? Mal es éste que viene gravitando sobre los intereses generales en forma cada vez más intensa a medida que la ciudad se extiende paralela a su conocimiento vegetativo.

Ya se ha hecho una modalidad perniciosa entre nosotros, y mientras los gobiernos comunales se suceden, menos energía parece manifestar, como si costara afrontar resueltamente la montaña de convencionalismos e intereses creados, erigida sobre las bases de la tolerancia oficial.

En estos últimos años, en forma rápida, se han formado hermosos barrios de obreros y empleados, para los cuales la única preocupación revelada ha sido la de delinear calles y construcciones, pero una vez que el cumplimiento de la respectiva ordenanza ha dado fisonomía al nuevo centro de población, todas lasdemás exigencias edilicias han quedado rezagadas. En algunas viejas villas, como la de Guadalupe, en tiempo brevísimo, transformaron sorprendentemente su aspecto. El asfalto, los medios rápidos de comunicación con el centro de nuestra urbe, contribuyeron a esa metamorfosis. Allí, sin embargo quedaron también el 90 por ciento de las ordenanzas, sólo como nuevos capítulos del digesto municipal.

En números anteriores, hemos tratado este asunto particularizándonos con la hermosa villa del atrayente balneario. Preferentemente nos hemos ocupado de ella, porque ningún sector del municipio ha experimentado transformación más rápida y trascendente, y porque a la par de su maravilloso cambio la autoridad comunal, lejos de estimular el esfuerzo de un núcleo de vecinos progresistas, ha acentuado su indiferencia con respecto a la aplicación de las disposiciones que debieran complementar la obra edilicia gestada por particulares en forma tan saludable.

No alcanzamos a comprender esta desidia. El Poder público no puede permitir las transgresiones a la ley. El funcionario encargado de mantener está en su pleno vigor, no pueda, so pena de ser considerado cómplice de los que hacen caso omiso de la misma, ni dispensar prerrogativas ni omitir la aplicación de [illegible] respectivas. Es norma elemental de Derecho Administrativo que no debe quedar jamás al margen de toda gestión pública.

Por eso hemos de seguir insistiendo. No es posible permitir que se mantengan por más tiempo convertidas en letra muerta la mayor parte de las ordenanzas que motivan estas consideraciones.

Una designación en la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Febrero 5. — Ha sido designado oficial mayor del Ministerio de Hacienda, al señor Pedro Bercetche, antiguo funcionario de la Dirección General de Rentas.

El Acto de Protesta Realizado Ayer





Habiéndose negado permiso a la Federación Juvenil Comunista para llevar a efecto un mitin de protesta en la Plaza Colón contra los elementos reaccionarios y a raíz de los sucesos trágicos del domingo último, se invitó a los obreros que integraban la mayor parte de la concurrencia, a realizar el acto en el local de la Federación, el que se desarrolló en un ambiente entusiasta. Estas notas representan: un aspecto parcial de la asamblea; cuatro de los oradores que hicieron uso de la palabra, y una vista del frente del local, tomada momento antes de empezar la reunión

Cuidado!...

Después de la gran asamblea obrero realizada ayer, y cuando tranquilamente se retiraban a sus hogares, un sargento de policía dió la nota ingrata de la reunión. Como fustigado ante la circunspección y respecto de los trabajadores y sin que nadie le diera motivos, empezó a provocarlos, como para incitarlos a la reacción y tener oportunidad de proceder.

La prudencia de los asambleístas se impuso frente a los desmanes del pésimo guardián del orden público.

Deben tomar nota de este hecho las autoridades superiores de la policía. No hay derecho, por más ginetas que se lleven, de insultar gratuitamente a los obreros. Una reacción de parte de éstos pudo traer quién sabe qué consecuencias.

¡CUIDADO!

EL PROCESO SEGUIDO A HAUPTMANN

El abogado defensor manifestó que probará que Fisch fué el que percibió el dinero del rescate

FLEMINGTON, Febrero 5. —La vista del proceso a Bruno Hauptmann, llegó hoy a su punto culminante de emoción, cuando el defensor Dr. Reilly, en medio de un interrogatorio rutinario a un testigo, gritó que probaría que Isidor Fisch, fué el hombre que saltó la pared del Cementerio y recibió el precio del rescate por el hijo del coronel Lindbergh.

EL TRATADO DE LONDRES

El Consejo de ministros de Francia lo aprobó ayer

PARIS, Febrero 5. — Se efectuó una reunión el Gobinete, dando cuenta Flandin y Laval de las negociaciones realizadas en Londres, expresando el Consejo su gratitud por ellos y aprobando las negociaciones, las cuales serán en breve discutidas en la Cámara de Diputados.

Gran Bretaña no tomará medidas contra Alemania

LONDRES, Febrero 5. —Las autoridades británicas han desmentido que Gran Bretaña tenga el propósito de concluir una alianza defensiva contra Alemania, conjuntamente con otras potencias, en el caso de que Alemania se rehusara a aceptar las propuestas franco británicas.

La Rebelion Uruguaya

(VIENE DE LA Pág. 1a.)

en sus pizarras y a grandes toques de bocina, que en el campamento de los revolucionarios cuatro aviones de las fuerzas del gobierno bombardearon a los rebeldes destrozando completamente el campamento de Basilio Muñoz.

"El Pueblo" diario que responde a la presidencia de la República, anuncia el término de la revolución. Según esa misma información los rebeldes uruguayos se habrían rendido.

BRASIL APLICARA LA CENSURA A LOS DESPACHOS DE LA FRONTERA

RIO DE JANEIRO, Febrero 5. —En el Ministerio de Relaciones se negaron a comentar con los representantes de la prensa las versiones procedentes de Porto Alegre, según las cuales el gobierno uruguayo pidió al Brasil que aplique la censura a los despachos enviados desde la frontera.

HAY TRANQUILIDAD EN SORIANO

MONTEVIDEO, Febrero 5. — El corresponsal de "El Diario" en Mercedes, anuncia que reina tranquilidad en el Departamento Soriano, y que el Jefe de Policía ha dispuesto la libertad de todos los presos políticos.

BOMBARDEARON A LOS REBELDES

MONTEVIDEO, Febrero 5. — En su edición de hoy, "El Diario" anuncia que los aviadores militares encontraron varios grupos de rebeldes los cuales fueron bombardeados, en sus jiras de inspección realizadas hoy.

La Unificación de Los I. Internos

BUENOS AIRES, Febrero 5. — El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un minucioso informe referente a los efectos producidos en el Régimen Fiscal por la Ley 12.139 de Unificación de Impuestos Internos Nacionales al Consumo.

El informe contiene datos estadísticos que demuestran en forma elocuente las ventajas de la referida unificación a las Provincias que se han adherido hasta ahora a la citada ley.

SE BUSCA EL CONTACTO CON LOS GRUPOS DE LOS REBELDES

SANTA ANA DO LIVRAMENTO, Febrero 5. — Procedente de Montevideo llegó a Rivera el Teniente Coronel Molins, quien se hará cargo de la Jefatura Militar en reemplazo del Coronel Viñas, quien partió al mando de tropas del 30 de Caballería, que se encontraba acampado en Paso Moirones punto situado en las proximidades de Jaguari, con destino a la costa de Río Negro, donde se sabe que ha sido localizado una gran cantidad de elementos revolucionarios.

REUNION DE POLITICOS DE BS. AIRES

Será tratada la renuncia de dos ministros

BUENOS AIRES, Febrero 5 — Mañana se reunirá la Junta de Gobierno del partido Demócrata Nacional de la Provincia de Buenos Aires.

Esta reunión ha sido convocada a pedido de algunos miembros de dicha Junta como consecuencia de las renuncias de los doctores Rodolfo Moreno y Carlos Guiraldes, como ministros de Gobierno y Hacienda, respectivamente.

LA IMPLANTACION DE LOS FERRY-BOATS SERIA LA RUINA DE NUESTRA CIUDAD

Inutilidad del Puerto y de la Estación del F. C. C. N. A.

SE CONSPIRA CONTRA EL TRABAJO DE TODOS

Alguien ha dicho que para ser feliz sólo se necesita una cosa: no saber o no querer pensar. Con tal condición, atribuída al musulmán —Alá lo quiere— se vive sin inquietudes y a fe se caiga la casa encima, fácil es conformarse. Tal se nos ocurre el ambiente de indiferencia que rodea al proyecto-guillotina del puerto de Santa Fe que venimos comentando desde hace días.

El comercio y las industrias de nuestra plaza no pueden ignorar, no les puede ser permitido ignorar el significado que tiene para todos la instalación de una línea de ferryboats entre nuestro puerto y la Capital Federal, con la cual destruiríase el movimiento portuario para siempre.

En el proyecto dado a conocer se habla de poner en servicio dos o tres embarcaciones con capacidad para transportar 80 vagones cada una, lo suficiente para retirar todas las cargas destinadas a ultramar, haciéndolas pasar directamente desde tierra a los ferryboats, sin que un solo hombre, ni un solo guinche se use para su manipuleo.

En iguales condiciones estará la mercadería dirigida al interior de la provincia, al Norte y al Oeste argentinos y a Bolivia.

La hoy estación terminal, no tendrá razón de existir y bastará con una boletería para despachar pasajes, pues que las cargas vendrán ya con sus guías correspondientes desde los puntos de embarque y para sus destinos correspondientes. Miles de hombres irán a engrosar la falanje de desocupados, como consecuencia de la paralización de movimiento en lo que hoy es cabecera de la más extensa línea ferroviaria con acceso a los diques del puerto.

Ayer hemos demostrado con opiniones autorizadas que el sistema proyectado, económicamente será perjudicial por lo caro, tanto a productores como a consumidores y tendremos así el cuadro real del desastre que amenaza a toda la zona que sirve el Ferro Carril Central Norte, sobre todo en los puntos donde no puedan usarse las líneas férreas de empresas particulares, en definitiva las únicas favorecidas.

Si el actual servicio de balsas ya perjudica al puerto, utilizando solo el tramo fluvial Santa Fe - Paraná, por la ocupación del río durante varias horas del día, al obstaculizar la navegación ultramarina, puede calcularse lo que sucederá el día que los ferryboats naveguen en todo el trayecto del Paraná hasta Puerto Nuevo.

Se harán todas las argumentaciones que se quiera en favor del proyecto, pero jamás podrán ser suficientes para demostrar que no se anulará por completo al puerto y que la entrada y salida de los trenes por Santa Fe, no será únicamente de tránsito desde que los fletes de mercaderías para el comercio local, reducidos por el transporte terrestre, sólo darán un insignificante movimiento, como el de cualquiera de las estaciones ferroviarias.

Y esto parece no verse, no considerarse en forma alguna ni por el gobierno nacional, ni por los hombres de Santa Fe.

Aquí se construirá, en el canal de derivación, un atracadero, como en Helvecia se tiene el muelle flotante sin agua en el río y con eso habrá desaparecido la necesidad de diques, de depósitos y de guinches. Carecerán de objeto, como así también la autonomía portuaria, con su directorio, establecido últimamente por ley.

Como ejemplo de la bondad del sistema, se cita el mantenerse entre Nueva York y La Habana, cruzando el mar. Siempre lo mismo. Porque en el extranjero es conveniente, también puede serlo entre nosotros.

Pero allí se atraviesa por un mar libre, no se destruye la navegación de un río interior, ni se mata un puerto nacional como en el caso de Santa Fe.

La situación nuestra será muy interesante. En tanto los diques permanecen silenciosos, carentes de buques y de movimiento, iremos al atracadero a ver pasar para la "gran Capital del Sud" las vagonadas repletas de la producción nacional o boliviana, o llegar otras destinadas a las provincias o a Bolivia con mercadería de tránsito, que en la actualidad deben descargarse y cargarse aquí.

Y para eso se han invertido millones en construir un puerto y se pensaba ampliar los diques en el canal de derivación, previéndose fueran pocos los existentes.

Si una situación semejante puede mirarse con indiferencia, no será EL ORDEN, vibración de pueblo, quien lo haga.

Cotizaciones del Mercado

TRIGO. — Con ambiente poco favorable se iniciaron los negocios de este renglón en el día de hoy; la baja anunciada por Liverpool hizo que los compradores siguieran retraídos y las posiciones no tardaran en resentirse declinando en poca escala; se anotaron negocios en el Término de Rosario a pesos 6.03 febrero y $ 6.13 marzo, para seguir perdiendo terreno y quedar al mediodía con una nueva desvalorización. En la tarde el mercado se encalmó un tanto como consecuencia de la suba anunciada por América y los valores se mantuvieron sin ninguna clase de variaciones. El tono en flojo. Por mercadería disponible la exportación pagaba $ 5.90. EUROPA: Liverpool mayo 15, julio 14 cts. baja. N. AMERICA: Chicago mayo s/c.; julio 4. Winnipeg julio 1 cvo. suba. Término ROSARIO última hora: febrero $ 6 marzo $ 6.07, mayo $ 6.23.

LINO. —Durante las operaciones del día este oleaginoso ha experimentado oscilaciones de muy poca importancia; desde los momentos iniciales los operadores se mostraron poco interesados y las cotizaciones descendieron algunos centavos llegándose transacciones en el Término de Rosario a $ 11.87 febrero y $ 11.97 marzo, límites que al cierre de la mañana quedaron con muy pocas variaciones. Al reanudarse los negocios de la tarde se notó más animación reaccionando los valores paulatinamente llegando a la clausura con una leve mejoría, no obstante el tono es flojo. Por mercadería efectiva era factible conseguir a última hora $ 11.65; Término Rosario última hora: febrero $ 11.85, marzo $ 11.85, abril $ 12.02. EUROPA: Hull y Calcuta febrero marzo s/c. N. AMERICA: Duluth mayo y julio s/c.

MAIZ. — Con características similares a los renglones anteriores se produjo la apertura de este grano en el día de hoy; la poca demanda desplegada por los países consumidores ejerció influencia en nuestras cotizaciones que sufrieron de inmediato un leve quebranto; se estuvo operando en el Término de Rosario a $ 5.65 febrero y $ 5.68 marzo, para llegar a las 12 horas con una leve mejoría en virtud de la mejor disposición de los compradores. Durante la segunda rueda los valores mejoraron algunos centavos debido a la suba que anunció Chicago llegando a la clausura con ambiente sostenido. Por disponible en plaza no hay interesados y en cuanto al nuevo existe regular interés. Término Rosario última hora: Febrero $ 5.68, marzo $ 5.75, mayo $ 4.75. Europa: Liverpool febrero 3 ¼ con baja. N. América: Chicago 2 cts. suba.

COTIZACIONES CEREALES SANTA FE

Trigo No. 1, (lin calel)	$ 6.30
Trigo No. 2, ...	„ 5.90
Lino 4 0.0 disp. . . .	„ 11.65
Maíz amarillo	„ s/c.
Maíz nuevo 10 feb. . .	„ 5.70
Maíz nuevo 23 feb. . .	„ 5.65
Maíz nuevo 25 marzo	„ 5.35
Maíz nuevo 10 abril .	„ 5.—
Maíz nuevo 25 abril .	„ 4.80
Maíz nuevo 24 mayo .	„ 4.60
Maíz nuevo 25 junio	„ 4.80
Centeno 73 kg.	„ 5.35

AJUSTE TERMINO ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Febrero . . .	6.—	11.85	5.65
Marzo . . .	6.05	11.90	5.75
Abril . . .	——	11.95	4.90
Mayo . . .	6.20	12.—	4.70

PRECIOS PIZARRA

Santa Fe: Trigo No. 1, 80 kg. $ s/c.; No. 2, 80 kg. $ 5.82 1/2 lino $ 11.62 1/2; maíz $ 5.45 nominal.

Rosario: Trigo No. 1, 80 kg. $ 6.25; No. 2, 80 kg. $ 6.; lino $ 11.75; maíz $ 5.60; cuarentín $ 5.75.

El Inventor Quaglia



EL PROFESOR QUAGLIA MAIORANO explicando a uno de nuestros redactores el manejo del aparato de su invención

Un Invento Santafecino de Interés Científico

En la tarde de ayer hemos recibido una visita interesante. El profesor de matemáticas Juan Quaglia Maiorana nos traía un aparato inventado por él, con el que es posible multiplicar, dividir, elevar a cualquier potencia, extraer todas las raíces, operar con logaritmos ya sea decimales, neperianos, hiperbólicos, con funciones y confuciones trigonométricas. En pocos segundos calcula el mismo aparato intereses, descuentos y otras fórmulas distintas.

El invento no puede ser más sencillo. Claro está que el que nos muestra, construído por el mismo profesor, no tiene todas las características necesarias para la absoluta exactitud, ya que ha sido construído toscamente, con materiales no sujetos a las experiencias necesarias para evitar dilataciones, etc., tan notables aunque imperceptibles en los aparatos de precisión. Es un sencillísimo tablero de madera de unos cuarenta centímetros de lado, más o menos con tres reglillas de rigurosa simetría y otros pequeños accesorios. Este conjunto se hace deslizar sobre un combinado plano de cantidades gráficas sobre el mismo tablero. Deficiente como es el primer ensayo, puede realizar todos los más difíciles problemas matemáticos, según el optimismo que suponemos fundado de su autor, la cantidad de trescientas operaciones por hora.

El invento tiene acoplado al tablero una serie de aroladiones en la que se pueden encontrar todos los datos más importantes de Física, Química y otras ciencias exactas. En varios gráficos se hallan todas las medidas antiguas y modernas de los principales países del mundo, todos los cuerpos simples y compuestos con sus pesos específicos, moleculares, atómicos, equivalentes, densidades, etc., de modo de hacer posible la aplicación del aparato a todas las profesiones atingentes con las ciencias exactas, tales como la de ingeniero agrimensor, electrotécnico, químico, contador, etc.

En síntesis, una ingeniosa invención que, de lograr cristalizar los sueños de su autor, ha de rendir positivos beneficios simplificando las operaciones matemáticas. El profesor Quaglia Maiorano piensa patentar en breve su invento, para de inmediato, en la Capital Federal, proceder a la construcción de modelos para la venta.

Santa Fe Fué Eliminado por Córdoba Anoche

AUTORIDADES DE LA CONFEDERACION

MENDOZA, Febrero 5. — (Enviado Especial). — Ante una concurrencia extraordinaria se cumplió hoy la cuarta fecha del Campeonato Argentino de Basket Ball, en la que se disputaron dos partidos semifinales por el Campeonato entre Capital y Tucumán y Santa Fe y Córdoba y dos más por la rueda de perdedores entre Mendoza y Salta y San Juan versus Jujuy.

El equipo de San Juan se impuso al de Jujuy por 30 a 24.

Mendoza, en un cotejo reñido logró la victoria sobre Salta por el score de 33 a 32.

En el semifinal entre Capital y Tucumán, el conjunto porteño jugando mejor se adjudicó el triunfo por 37 a 25. Este encuentro fué interesante y puso en evidencia el poderío del team de Capital donde se destacó el back Orlando.

Santa Fe, colocado frente a Córdoba realizó un excelente primer tiempo, que le fué favorable por 16 a 14.

En el período terminal Córdoba reaccionó en gran forma llevando la ofensiva en forma que descontó la ventaja de Santa Fe y se colocó en ganancia, para finalizar vencedor por 30 a 2?

En el team santafecino la defensa jugó reciamente, provocando continuos fouls que facilitaron la conversión de puntos para Córdoba.

Calvo logró rehabilitarse de su actuación de ayer, constituyéndose en el scorer de su team.

Pol, por el contrario no estuvo a tono con su desempeño del match con San Juan y fué suplantado antes de finalizar el primer tiempo por Scolara. Al promediar el segundo tiempo salió Calvo entrando Occhi, cambio éste que debe considerarse inoportuno pues el jugador de Gimnasia venía actuando bien, aunque las modificaciones introducidas en el equipo en el segundo tiempo fueron provocadas por el afán de intentar en cualquier forma una reacción del conjunto. Faltando pocos minutos para finalizar el match Pol entró nuevamente para reemplazar a Scolara, que tampoco repitió su performance de ayer y Miretti ocupó el lugar de Muller.

Los scorers de Santa Fe fueron los siguientes: Calvo 11, Fontanarrosa 1, Lagreca 5, Pol 2 y Occhi 1.

Córdoba se alistó en la siguiente forma: Verzini, Carnelli, Costamagna, Igarzabal y abril, jugando todo el match sin modificaciones.

Los scorers cordobeses fueron: Costamagna 9, Igarzábal 6, Abril 9, Verzini 4 y Carnelli 2.

De los 30 puntos de Córdoba 14 fueron producidos de tiros libres.

Mañana miércoles, de acuerdo a los resultados de hoy, jugarán la final Capital y Córdoba, cuyo encuentro se presume bravo, aunque a nuestro entender Capital lleva más probabilidades.

Como preliminar de esta final jugarán Santa Fe y Tucumán, para definir el 3o. y 4o. puesto y Mendoza con San Juan para establecer el ganador del torneo de perdedores y el 5o. puesto.

MENDOZA, Febrero 5. — (Enviado Especial). — En la sesión de hoy del Congreso de Basket Ball, se eligieron las autoridades de la Confederación Argentina de Basket Ball, resultando Presidente el Sr. Carmelo Calarco y Vice el Sr. José J. Guido.

Durante la reunión se retiró el delegado de la Federación Argentina, Sr. Russomando, cuyo presencia en la sesión fué considerada no grata por el Congreso.

Hoy se Intervendrá un C. Escolar en Alto Verde

El famoso Consejo Escolar de Alto Verde, no ha dejado de dar que hablar desde su instalación y así lo ha venido expresando la prensa.

Ultimamente nos ocupamos de las barrabasadas cometidas al clausurar un taller, una escuela nocturna y suprimir los sobresueldos de los directores de las escuelas de su jurisdicción.

El tanto han llegado los desaguisados de ese Cuerpo, que la Dirección General de Escuelas ha resuelto ayer que el Inspector General se traslade esta tarde a Alto Verde, convoque a los vecinos e investigue lo que allí ocurre.

Ante los hechos expuestos, se hace indispensable la adopción de medidas enérgicas para regularizar esa situación ya insostenible.

PREPARATIVOS CARNAVALESCOS

La entidad carnavalesca del subtítulo, nos hace saber, por carta recibida en el día de ayer la segura reaparición del carruaje, que obtuviera premios en el corso anterior merced la buen gusto conque había sido arreglado.

Además señalan que en las próximas fiestas han de superarse con respecto al anterior, pues desean obtener los mismos éxitos que entonces.

Se prorrogó el Estado de guerra en España

MADRID, Febrero 5. — Se prorrogó por treinta días más el estado de guerra, en las provincias en que dicho estado subsiste.